

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Servicios Médicos Municipales del Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos, con domicilio en calle Acueducto sin número colonia centro, Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco, México c.p. 45850, con página de internet, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- SERVICIOS DE CONSULTAS
- SERVICIOS DE NUTRICIÓN
- SERVICIOS DE CIRUGIA MENOR AMBULATORIA
- PARTE MÉDICA DE LESIONES

¿Qué datos personales utilizaremos para esos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- NOMBRE
- DOMICILIO
- SIGNOS VITALES
- PRESIÓN
- SANGUINEA
- GLUCOSA
- ALERGIAS
- TIPO DE SANGRE
- PADECIMIENTOS
- ESTATURA
- PESO

¿Con quién compartimos su información personal y para que fines?

Le informamos que sus datos personales son compartidos con hospitales y ministerio público.

Destinatarios de los datos personales		finalidad	Requiere del consentimiento
PARAMÉDICOS HOSPITALES	Y	PARA DARLE SEGUIMIENTO A LA EVOLUCIÓN DE SUS LESIONES Y TRATAMIENTO	SI, A EXEPCIÓN QUE ESTE INCONCIENTE
MINISTERIO PÚBLICO		PARA DAR SEGUIMIENTO AL TRAMITE Y TRATAMIENTO CORREPONDIENTE	NO

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a lo siguiente:

Acceder: conocer que datos personales tenemos de usted, para que los utilizamos y las condiciones del uso que les damos.

Rectificar: solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelar: que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente.

Oponerse: al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en las oficinas de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Ixtlahuacan de los Membrillos o bien puede presentarla de manera electrónica al correo electrónico:

Los requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacan de los Membrillos.

Los datos de contacto del área de datos personales, que está a cargo de dar trámite a las solicitudes de derechos ARCO, son los siguientes:

- A) Nombre del área de datos personales: Unidad de Transparencia.
- B) Domicilio: calle Jardín #2. Colonia Centro, Ixtlahuacan de los Membrillos, Jalisco, México. C.P 45850
- C) Correo electrónico: transparenciaim@gmail.com
- D) Número telefónico: 3767623000 Ext 223

Usted puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales.

En el caso de las solicitudes de información, se desea revocar el consentimiento del uso de sus datos personales, se hace de su consentimiento que se entiende que deseas desistirse del reporte o queja de los servicios públicos municipales, por lo que su solicitud se archivara como concluida.

Para revocar su consentimiento deberá presentar un escrito en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos, en donde manifiesta su deseo de revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales, o bien al siguiente correo electrónico transparenciaim@gmail.com

Los requisitos que debe contener el escrito para solicitar la revocación del consentimiento son los siguientes:

- I. Nombre del solicitante
- II. Número de expediente (opcional)
- III. Manifestación clara y expresa de la revocación del consentimiento del uso de datos personales.
- IV. Firma del solicitante.

Para conocer el procedimiento para la revocación del consentimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacan de los Membrillos.

¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

En el caso de las solicitudes de información, no es necesario que realice algún procedimiento para limitar el uso o divulgación de su información personal, toda vez que los datos recabados son únicamente los que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para dar trámite a su solicitud y los mismos no son difundidos o divulgados, toda vez que se utilizaran solo para los fines mencionados en el presente aviso de privacidad.

Sin embargo, si usted desea oponerse a la transferencia y/o tratamiento de sus datos personales recabados para la solicitud de información, puede realizar una solicitud de derechos ARCO, misma que puede presentar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Ixtlahuacan de los Membrillos, o bien al siguiente correo transparenciam@gmail.com

La solicitud de oposición (derechos ARCO) deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en caso la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicite el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacan de los Membrillos.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades; de nuestras prácticas de privacidad.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de transparenciam@gmail.com

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente:

Se publicará en la Unidad de Transparencia de Ixtlahuacán de los Membrillos, así como en el sitio de Internet.